

¿ESPONTANEIDAD O PLANIFICACIÓN? MARCADORES TEXTUALES EN LA LENGUA ORAL

Cristina Fernández Bernárdez y Nancy Vázquez Veiga

Universidad de La Coruña

Si bien es cierto que tradicionalmente la lengua oral ha estado totalmente desatendida o relegada a un segundo plano en los estudios lingüísticos, en los últimos años muchas líneas de investigación la han convertido en su principal objeto de estudio, llegando a prescindir, incluso, de la lengua escrita. De este creciente interés se ha hecho eco el Diseño Curricular Base (DCB) de la asignatura de Lengua castellana, que satisface las finalidades educativas de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Así, por ejemplo, en el DCB de la Comunidad Autónoma de Galicia para Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), dentro de los bloques de contenidos, encontramos uno dedicado específicamente a la lengua oral. Parece, pues, que al menos se ha hecho un intento de establecer las bases que nos pueden llevar a superar una de las “asignaturas pendientes” en la enseñanza de la lengua¹.

Sin embargo, tras revisar atentamente este bloque de contenido, hemos observado ciertas ambigüedades que parecen indicar que los criterios que se han venido utilizando para analizar las manifestaciones escritas de la lengua, siguen pesando a la hora de enfrentarse a manifestaciones orales de la misma. De ahí que consideremos conveniente realizar al menos una matización al respecto. Se habla de lo oral espontáneo frente a lo oral planificado. Pero ¿qué debemos entender por “planificado”? ¿Acaso lo oral espontáneo carece de “planificación”? Si interpretamos esta dualidad como “no estructuración” frente a “estructuración”, podríamos llegar a la falsa conclusión de que la conversación, por poner un ejemplo, carece de estructura, de organización. El único modo en que sería aceptable esta división sería si considerásemos el concepto de “planificado” en el sentido de “estructurado previamente”. Por lo tanto, lo oral “planificado” se correspondería con un determinado tipo de textos caracterizados por ser, en cierto modo, un reflejo de la lengua escrita. Nos referimos a conferencias, comunicaciones, mítines y, en general, a todos aquellos discursos que antes de ser emitidos han sido objeto de cierta reflexión y elaboración.

Como la existencia de una estructuración en la lengua oral “planificada” no parece plantear ninguna duda, en este trabajo centraremos nuestros esfuerzos en mostrar que la lengua oral “espontánea” está también perfectamente organizada. Para ello, basta con analizar uno de los procedimientos de los que se valen los hablantes para organizar su discurso: los marcadores discursivos o textuales. Aunque existen muchos otros recursos que proporcionan cohesión al texto, hemos escogido éste porque, entre otras razones, a pesar de la importante función que desempeñan estas expresiones en la organización discursiva, durante muchos años no han sido objeto de un estudio riguroso en nuestra len-

¹ Prueba de ello es el creciente interés que algunos profesionales de la lengua y la literatura vienen mostrando hacia el estudio de la lengua oral. Como ejemplo podemos mencionar el *II Simposi Internacional de didàctica de la llengua i la literatura*, celebrado en diciembre de 1991 en Tarragona, y cuyo tema fue *La didàctica de la llengua oral*.

gua. Así, no se hace referencia a ellas en la mayor parte de las gramáticas, si bien encontramos algunos datos útiles en las obras lexicográficas y en los manuales de enseñanza de español para extranjeros. Con todo, hay que decir que en la actualidad comienzan a aparecer algunos trabajos que, desde puntos de vista diferentes, se centran en el comportamiento textual y pragmático de estos elementos².

Debemos precisar que estas unidades no se pueden identificar con una clase de palabra determinada³. Se trata de ciertas piezas léxicas que tienen en común una función: relacionar dos o más enunciados dentro de un texto, especificando el tipo de conexión que se establece entre ellos.

* * *

Observaremos a continuación el funcionamiento de una serie de marcadores textuales en un fragmento concreto de lengua oral. Éste ha sido extraído de una entrevista⁴. En el anexo final reproducimos el turno de habla completo de la entrevistada, así como la pregunta a la que responde su intervención.

- 1 **Después**, mis padres eran muy exigentes, **pues** en cuestiones de estudios... **o sea**... ya no te digo el suspender, **es que** el llevar un aprobado era... un tinte de deshonor **¿no?** **Y después pues** eran muy exigentes...
- 5 **pues** en la forma de comportarnos... en que... si decías un... taco, **¡bueno!**, ¡es que ni te atrevías! **¿no?**... **o** en la forma de comer **o**... **o** en la forma de ir vestidas. A mí **por ejemplo**,... **bueno**, no me importaba demasiado porque tampoco tenía demasiado buen tipo, pero en mi casa sí...
- 10 nunca me hubiesen comprado un bikini, **por ejemplo**, en la vida, una batalla campal contra el bikini, **¿no?** Yo **en realidad** esa batalla no la tuve, **pues**, porque yo era gordita y **entonces la verdad** en bikini tampoco estaba muy bien, y estaba muy a gusto en... traje de baño,
- 15 **pero bueno**, me hubiesen organizado una por el bikini. **En cambio**, era divertido, no les importaba nada que llevase un escote, pero era el bikini... era... era algo terrible **¿no?**, el bikini o... o una minifalda muy exagerada. (M, 41-59, a)⁵

² Podemos citar, a modo de ejemplo, los estudios de Catalina Fuentes Rodríguez (1987), Humberto Mederos Martín (1988), María Antonia Marín Zorraquino (1988) y (1992), Manuel Casado Velarde (1991), y Antonio Briz (en prensa).

³ Aunque un buen número de ellas se podrían incluir dentro de lo que tradicionalmente se ha venido denominando "partículas", no creemos que sea rentable establecer una clasificación categorial de estas unidades, porque precisamente si hay algo que las caracteriza es su **heterogeneidad categorial**.

⁴ Ésta pertenece al corpus de lengua oral que en estos momentos se está elaborando en el Departamento de Lingüística Xeral e Teoría da Literatura de la Facultade de Humanidades de la Universidade da Coruña. Las entrevistas se realizan siguiendo las pautas establecidas por William Labov (véase, por ejemplo, su artículo de 1984). Los esfuerzos del entrevistador se encaminan a atenuar, en la medida de lo posible, el efecto de la denominada "paradoja del observador". Aunque se trata de una tarea difícil, se ha observado que en muchas ocasiones el entrevistado, sobre todo transcurridos los primeros minutos, llega a olvidar que tiene delante una grabadora y sus intervenciones apenas se diferencian de las que podría emitir en una conversación natural. Y esto es lo que ocurre en este fragmento.

⁵ Mujer, entre 41 y 59 años, nivel socio-cultural alto.

Llama la atención la gran cantidad de marcadores discursivos que aparece en un texto tan breve. Tras una lectura atenta percibimos que no todos los marcadores que utiliza la hablante funcionan de igual modo. Por un lado, existen una serie de usos de estas partículas que apuntan principalmente a la organización del texto, esto es, relacionan elementos del contexto intradiscursivo (o cotexto). Por otro, encontramos algunos usos más determinados por la situación comunicativa, en los que pesa el contexto extradiscursivo (o contexto), y que responden a los intereses del hablante de mantener abierto el canal de comunicación, conservar el turno de habla, preservar su imagen, etcétera. No pretendemos hacer un estudio exhaustivo de todas las partículas de este fragmento. Únicamente hemos seleccionado aquéllas cuyo análisis nos ha parecido más interesante por haber sido particularmente desatendidas.

Para la comprensión plena de este fragmento es necesario hacer una breve referencia al contenido del discurso precedente. El **tópico** conversacional es la exigencia de los padres de la hablante; ésta procede a hacer una relación de aquellos aspectos sobre los que sus padres hacían un especial hincapié.

Es interesante mostrar los distintos marcadores de los que se vale para introducir cada elemento de la enumeración:

Los dos primeros elementos de la enumeración (líneas 1 y 4) están precedidos por el marcador *después*, en el segundo caso combinado con un *y* ilativo. La cohesión que proporciona dicho marcador se ve reforzada por la repetición literal del **tópico** que se acaba de enunciar (*[mis padres] eran muy exigentes*).

La dimensión temporal de la expresión *después* permite una doble interpretación de la misma. Esto es, puede hacer referencia al orden temporal en que se han sucedido los hechos que se describen, o bien puede referirse al orden en que se encadenan los diversos enunciados en el discurso mismo. Este último es claramente el uso que se le da aquí al marcador⁶.

Los restantes elementos de la enumeración vienen introducidos por el marcador *o* (líneas 6 y 7). En este caso las opciones se suman y, por tanto, podemos otorgarle un valor aditivo al marcador. La segunda de estas opciones va a ser objeto de un posterior desarrollo, pues parece que la hablante la considera de especial interés y se vale de una ejemplificación, introducida por el marcador *por ejemplo*, para presentar una anécdota.

Los marcadores analizados hasta aquí proporcionan los ejes en torno a los cuales se articula la estructura global del fragmento. Veamos ahora el resto de las formas que se insertan en dicha estructura.

Algunas de estas partículas (en concreto, las formas *pues*, *o sea*, *bueno*, *entonces*, *¿no?*) se han venido considerando “expletivos” o “muletillas”. No desechamos totalmente estas denominaciones, siempre y cuando la interpretación que hagamos de estos términos no sea la de “expresiones vacías de contenido”. Nos interesa subrayar este aspecto porque es muy frecuente dicha interpretación, ligada normalmente a comentarios realizados desde un punto de vista normativo.

⁶ Se trataría de la distinción establecida por Halliday y Hasan (1976) entre relación conectiva externa e interna: “When we use conjunction as a means of creating text, we may exploit either the relations that are inherent in the phenomena that language is used to talk about, or those that are inherent in the communication process, in the forms of interaction between speaker and hearer” (1976:241).

Así, por ejemplo, en el *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (1986) Manuel Seco dice a propósito de *pues* : “Como conjunción, es siempre palabra átona (...) También cuando se usa *expletivamente* (cosa muy frecuente en la lengua coloquial): (...) «*Y como tiene ese corazón, pues la traje aquí para cuidarla*»(s.v. *pues*). Con respecto a *o sea* afirma: “En lenguaje coloquial, especialmente de nivel popular, se emplea abusivamente la locución con valor expletivo, como puro relleno, o bien con vagos sentidos ajenos al suyo propio: (...) “*Yo estaba muy cansado, o sea que lo dejé*”. (s.v. *ser*). Y de *bueno*: “En la lengua hablada es frecuente como *palabra de relleno, sin significado alguno*; conviene evitar el abuso de esta *muletilla*” (s.v. *bueno*). Finalmente, sobre *entonces* dice: “La lengua coloquial emplea abusivamente el adverbio *entonces* con valor casi puramente *expletivo*, apenas como mera conexión copulativa entre dos puntos del discurso: *Yo soy la madre de uno de los niños del colegio: ENTONCES quiero decir que...* Lo mejor que se puede hacer con la palabra *entonces* en este caso es *no usarla*” (s.v. *entonces*).⁷

Incluso en algunos estudios que se centran en el español coloquial se sigue esta línea. Así, Ana María Vigara Tauste en *Aspectos del español hablado* dice a propósito de este tipo de formas: “Estos recursos expresivos formarían parte de las generalmente reconocidas “fórmulas de relleno”. Lo que caracteriza a estos “soportes” coloquiales es su carácter pasivo, respecto del hablante y su interlocutor (...)” (1980: 66). Aunque resulta muy significativo que esta misma autora en una obra posterior, *Morfosintaxis del español coloquial*, se retracte diciendo: “Si decimos “superfluos” o “prescindibles” debemos matizar siempre “desde el punto de vista lógico” o “desde el punto de vista gramatical”, que no desde la perspectiva de la comunicación coloquial, en la que constituyen, como hemos visto, un “relleno” necesario para su progresión natural y fluida”(1992: 249).

El hecho de que se haya incurrido en estas apreciaciones simplistas viene dado ya sea por el carácter normativo de las reflexiones lingüísticas, ya por no tener en cuenta la existencia de un contenido pragmático, distinto del significado léxico. Y, precisamente, el uso de estas formas se justifica por su carácter pragmático, por su importancia en el intercambio comunicativo. En resumen, podemos decir que son formas irrelevantes en cuanto al significado léxico, pero no en relación con el valor pragmático. Una vez hecha esta matización, podemos ver cómo funcionan estos marcadores en el texto.

El marcador *pues* (líneas 1, 4, 5 y 12) está realizando una función muy precisa dentro de esta intervención: actúa como fórmula retardataria, que permite al hablante pensar aquello que va a decir. El caso donde observamos más claramente este fenómeno es en las líneas 4 y 5 en que se repite en un brevísimo espacio el mismo marcador. Como tal fórmula retardataria responde a la necesidad de evitar el “tan temido” vacío conversacional, que podría llegar a provocar en algunos casos la pérdida del turno de habla. Tiene, por tanto, una función pragmática bien determinada.

Especial interés reviste el empleo de *pues* que figura en la línea 12, ya que parece estar directamente relacionado con cuestiones de imagen⁸. La hablante, y teniendo en cuenta los actuales cánones de belleza, se vale de una serie de recursos de atenuación para no dañar su imagen cuando ha de decir algo poco favorable para sí misma: empleo

⁷ Los subrayados son nuestros.

⁸ Goffman (1967: 5) define esta noción de la siguiente manera:

“The term *face* may be defined as the positive social value a person effectively claims for himself by the line others assume he has taken during a particular contact”.

de diminutivo (*gordita*, en lugar de *gorda*), utilización de una lítotes (*tampoco estaba muy bien* en lugar de *estaba mal*). Estos recursos imprimen al marcador *pues* cierto carácter atenuativo, que se suma a su función retardataria.

En la línea 2 aparece el marcador *o sea*, que tiene aquí una función explicativa. A este respecto es interesante la observación que hace Manuel Casado Velarde (1991: 113) sobre la explicación:

“Cuando se explica o reformula es porque esta operación se considera necesaria para satisfacer las exigencias de la intercomprensión, en función de la inteligibilidad, las creencias del interlocutor, del objetivo de la comunicación. El enunciado se reformula porque se considera retroactivamente como insuficiente, poco claro, equivocado o inadecuado; como algo sobre lo que, por diversas razones, hay que volver”.

En el texto percibimos que la hablante considera necesario dar una explicación, ya que sin ésta, el interlocutor podría llegar a presuponer que la exigencia de sus padres en cuestiones de estudios se refería únicamente a la intolerancia frente a los suspensos, cuando, en realidad, ésta alcanzaba cotas más altas.

La partícula *bueno* aparece en tres ocasiones en el fragmento (líneas 6, 8 y 15). En cada una de ellas desempeña una función distinta.

En el primer caso, la forma *bueno* aparece realzada por una entonación exclamativa y, al mismo tiempo, constituye una unidad fónica independiente, entre pausas. Estos dos rasgos nos dan una pista para delimitar su empleo discursivo: marcar el total desacuerdo o el rechazo ante lo enunciado anteriormente. En cierta medida, la entrevistada hace uso del marcador para intentar reproducir la reacción que podrían haber tenido sus padres ante el hecho de *decir un taco*.

En la segunda aparición *bueno* (línea 8) introduce un “aparte conversacional,⁹ del que se vale la hablante para, probablemente, mostrar su intención de “ser cooperativa”. En concreto, su intervención responde a una de las máximas de cantidad: “haz tu contribución tan informativa como sea necesario” (Grice, 1975: 46). La entrevistada considera oportuno añadir una información adicional y “relevante” para la correcta interpretación de su mensaje (conectaría también con la máxima de relevancia). Por otro lado, previendo una posible réplica de su interlocutor, la entrevistada salvaguarda su propia imagen autojustificándose por la anécdota que a continuación va a exponer (anticipada ya por el marcador *por ejemplo*)⁹. Al mismo tiempo, la partícula *bueno* subraya el contenido léxico de “indiferencia” expresado a continuación (*no me importaba demasiado*).

Finalmente, la forma *bueno* que encontramos en la línea 15 aparece combinada con la conjunción *pero*. La conjunción adversativa *pero* y la copulativa *y* son especialmente susceptibles de entrar en combinación con marcadores. Como dice H. Mederos (1988: 215): “El carácter muy general de las relaciones expresadas por *y* y *pero* les permite combinarse con conectivos muy distintos”. En estas combinatorias de conjunción y marcador, es este último el que, en palabras de C. Fuentes (1987: 63), “precisa el sentido de conexión indicado por la conjunción”.

En este caso el enunciado introducido por la combinatoria adquiere un carácter conclusivo, de cierre, que viene dado por el marcador *bueno*. La hablante considera que ya se ha extendido lo suficiente sobre este tema y echa mano de una recapitulación para dar

⁹ Este empleo, según A. Cadiot *et alii* (1985: 229), repondería a esa propiedad conversacional “en vertu de laquelle la plupart des interventions se présentent comme répliquant à un discours réel ou possible de l’autre”.

por zanjado el mismo. Conviene precisar que se trata de una recapitulación condensadora (objetiva), esto es, se reformulan enunciados anteriores con el fin de extraer lo esencial¹⁰. Por otra parte, el sentido adversativo de *pero* sólo se puede interpretar si tenemos en cuenta un contenido implícito, que en la estructura superficial estaría representado por la prótasis de una condicional del tipo *si me llego a haber puesto un bikini...*

En la línea 13 encontramos el marcador *entonces*. Dos opciones se nos plantean a la hora de establecer el empleo discursivo de esta forma. O bien, se puede postular que tiene un sentido consecutivo; o bien, se puede considerar como una candidata a engrosar las filas de los expletivos siempre y cuando se admita que el carácter consecutivo que adquiere el enunciado posterior viene dado únicamente por la conjunción *y*. Ante un caso que, como éste, plantea dudas, la sustitución por \emptyset nos parece el modo de proceder más adecuado. Así, observemos qué ocurre al sustituir el marcador y la conjunción:

(...) porque yo era gordita y \emptyset la verdad en bikini tampoco estaba muy bien

(...) porque yo era gordita \emptyset entonces la verdad en bikini tampoco estaba muy bien

Tanto en un caso como en otro se conserva el valor consecutivo del segmento. Con lo cual llegamos a la conclusión de que ninguna de las dos partículas está desprovista de significado. Ambas tendrían un sentido consecutivo y, en realidad, actúan reforzándose mutuamente.

El marcador *¿no?* (líneas 4, 6, 11 y 18), es el que más depende de la situación comunicativa, ya que siempre se orienta hacia el interlocutor, buscando mantener su atención. Su función es únicamente pragmática (fática). Si observamos la intervención íntegra (véase anexo) podemos percibir que en el fragmento seleccionado, que se sitúa hacia el final de aquélla, aparece este marcador con más frecuencia. Dicha profusión podría explicarse, quizás, por el hecho de que nos enfrentamos a un turno de habla muy extenso y el hablante necesita confirmar que el oyente le sigue prestando atención, esto es, que sigue “conectado”.

Pasemos por último al análisis de las restantes formas que hemos seleccionado en el texto: *es que, por ejemplo, en realidad y en cambio*.

La expresión *es que* la encontramos en las líneas 3 y 6. A pesar de que esta forma se utiliza con mucha frecuencia en la lengua del coloquio introduciendo algún tipo de explicación, justificación, etc.¹¹, creemos su función en este texto es únicamente enfatizar determinados segmentos de la cadena hablada. Énfasis que se refuerza en el segundo caso por la entonación y por la presencia de un *ni* culminativo.

La forma *por ejemplo* aparece en el fragmento en dos ocasiones. Teniendo siempre presente que los marcadores de “ejemplificación” relacionan lo general con lo particular¹², el contexto nos permite aquí una doble interpretación.

Así, en primer lugar, podemos considerar que en el *por ejemplo* de la línea 8, lo general sería *la exigencia de los padres en la forma de ir vestidas*, mientras que lo particu-

¹⁰ La recapitulación condensadora se opone a la recapitulación valorativa o evaluativa (subjetiva) en la que también se vuelve sobre enunciados previos pero, además de la intención de abreviar, puede estar presente la de completar o clarificar lo dicho con anterioridad. Véase N. Vázquez Veiga (en proceso de publicación).

¹¹ En este sentido, consideramos muy acertadas las observaciones de M. Moliner (1966-67) sobre esta forma:

“Expresión muy frecuente con que se introduce una explicación, razón, disculpa o excusa: ‘*Es que su madre no le deja ir. Es que no me encuentro muy bien. Es que este niño me pedía un lápiz*’.” (s.v. *ser*).

¹² Véase C. Fernández Bernárdez (en proceso de publicación).

lar estaría expresado por *nunca me hubiesen comprado un bikini*. Lo particular se convierte en el tema de los siguientes enunciados, actuando el marcador como tematizador. Al mismo tiempo, muestra uno de sus usos más frecuentes: introducir una situación imaginaria (en realidad a la hablante nunca le han llegado a comprar un bikini). El segundo empleo del marcador (línea 10) vendría a reforzar el primero. Pensemos que con el “aparte conversacional” introducido por *bueno* se ha perdido en cierta medida el hilo discursivo y el marcador *por ejemplo* serviría para retomarlo.

En segundo lugar, otra posible interpretación sería que es el *por ejemplo* de la línea 10 el que relaciona *la exigencia de los padres en la forma de ir vestidas con nunca me hubiesen comprado un bikini* (general/particular), mientras que el de la línea 8 es empleado por la hablante para seleccionarse a sí misma (particular, *a mí*) de entre varias personas posibles (lo general implícito: ella y su hermana; véase anexo).

La forma *en realidad* (línea 12) es un modificador oracional que, además de marcar el contraste establecido por el cambio de actante (se pasa de *en mi casa* a *yo*), introduce un comentario que expresa la actitud de la entrevistada con respecto al contenido de su enunciado. Este comentario parece estar en relación con la supermáxima de cualidad: “Intenta que tu contribución sea verdadera” (Grice, 1975: 46)¹³. Y a la vez, se insiste en la idea de autodefensa que ya había sido presentada en el aparte conversacional de las líneas 8 y 9.

La partícula *en cambio* (línea 16) confiere al enunciado que le sigue un sentido de oposición con respecto a lo que se expuso con anterioridad. Este contraste es utilizado por la hablante para señalar hasta qué punto el uso del bikini era especialmente “perseguido” por sus padres.

* * *

Para cerrar este breve estudio, únicamente queremos resaltar la importante contribución de las formas que hemos analizado, y otras similares, en la organización del discurso. Además, hemos tenido ocasión de comprobar que, a veces, el hablante las emplea tanto para transmitir sus intenciones comunicativas, proporcionando a sus posibles interlocutores las pistas que él cree necesarias para la correcta interpretación de su enunciado, como para ejercer un control sobre la situación comunicativa. Todo esto nos lleva a desechar la idea de que las manifestaciones espontáneas de lengua oral carecen de “planificación”.

ANEXO

E: Sí, eh... claro, tú me dices que notas mucha diferencia con respecto a tu padre, ¿no? Ya... tu padre que era, ¿muy exigente, por ejemplo, cuando erais...?

F: Sí, mi padre era... Hombre, en mi casa había unos principios y unas normas que eran muy estrictas, entonces podías tener hum... una libertad, yo qué sé, pues, podías decir: “Pues puedo estudiar esta carrera o puedo estudiar esta otra o...” o, por ejemplo, nunca se metió en lo que leíamos, que había padres que se metían... o... si íbamos a una película, porque en aquella época las películas... había en la puerta de la iglesia, había

¹³ Sobre esta idea insiste en la línea siguiente la expresión *la verdad*. Ésta se encuentra en vías de lexicalización (alterna con *la verdad es que, si te digo la verdad...*).

una calificación mora, ¿no?, y entonces era, uno, dos, tres, tres erre, cuatro ... Y entonces, pues yo tenía amigas que sus padres no las dejaban ir a ver una película tres erre o cuatro, te hablo de tener dieciséis o quince años, a mí en mi casa en eso no se metían, pero, por ejemplo, había normas que eran muy divertidas, ¿no? Por ejemplo, había que estar a las diez y media en punto en casa... y esa... hum... era una norma establecida y entonces era curiosísimo, porque yo estaba fuera, vivía en un piso, volvía a la hora que me daba la gana... y llegaba a La Coruña y tenía que estar a las diez y media en casa, entonces, la teoría de mi madre y de mi padre era "Ojos que no ven, corazón que no siente, pero cuando estés en casa tienes que respetar unas normas". Entonces, por ejemplo, eran muy rígidos los horarios, el de las diez y media, a las dos y media en punto comiendo... podías estar... pasándolo estupendamente que a las... dos y media en punto tenías que comer y después... lo que hicieras entre dos y media... lo que hicieras por la tarde tampoco se metían... mucho. Después, mis padres eran muy exigentes, pues en cuestiones de estudios... o sea... ya no te digo el suspender, es que el llevar un aprobado era... un tinte de deshonor ¿no? Y después pues eran muy exigentes... pues en la forma de comportarnos... en que... si decías un... taco, ¡bueno!, ¡es que ni te atrevías! ¿no?... o en la forma de comer o... o en la forma de ir vestidas. A mí, por ejemplo, bueno, no me importaba demasiado porque tampoco tenía demasiado buen tipo, pero en mi casa sí... nunca me hubiesen comprado un bikini, por ejemplo, en la vida, una batalla campal contra el bikini, ¿no? Yo en realidad esa batalla no la tuve, pues, porque yo era gordita y entonces la verdad en bikini tampoco estaba muy bien, y estaba muy a gusto en... traje de baño, pero bueno, me hubiesen organizado una por el bikini. En cambio, era divertido, no les importaba nada que llevase un escote, pero era el bikini... era... era algo terrible ¿no?, el bikini o... o una minifalda muy exagerada. Que mi hermana tenía más problemas, porque mi hermana tenía muy buen tipo y se enfadaba muchísimo, yo como era gordita... pues la verdad tampoco me veía yo así muy mona con una minifalda [risas], entonces, me daba igual en ese aspecto. Pero bueno, sí había... no sé, como unas normas muy estrictas en... en ya te digo en la forma de... de comportarse, de vestirse, de... una educación, bastante formalista.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1991) *La didàctica de la llengua oral. Comunicacions del II Simposi Internacional de didàctica de la llengua i la literatura (Tarragona, 2-4 de diciembre de 1991)*, Gràfiques Moncunill, Tarragona.
- AA.VV. (1994) *La didàctica de la llengua oral. Ponències, seminaris i tallers del II Simposi Internacional de didàctica de la llengua i la literatura (Tarragona, 2-4 de diciembre de 1991)*, Gràfiques Moncunill, Tarragona.
- Briz, Antonio, (en prensa), "Los conectores pragmáticos en en español coloquial: su papel argumentativo", *Contextos*.
- Cadiot, A., Ducrot, O., Fradin, B. y Nguyen, T. B., (1985), "Enfin, marqueur metalinguistique", *Journal of Pragmatics*, 9, págs. 199-239.
- Casado Velarde, Manuel, (1991), "Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea* y *a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales", *Lingüística Española Actual*, XIII, 1, págs. 87-116.
- Fernández Bernárdez, Cristina, (en proceso de publicación), *Marcadores textuales de "ejemplificación" en español actual*, Memoria de licenciatura defendida en la Universidad de La Coruña en 1993.

- Fuentes Rodríguez, Catalina, (1987), *Enlaces extraoracionales*, Alfar, Sevilla.
- Goffman, Erving, (1967), *Interaction rituals. Essays on face-to-face behavior*, Pantheon Books, New York.
- Grice, H. Paul, (1975), «Logic and conversation», en P. Cole y J. L. Morgan (eds.), *Speech acts* (Syntax and semantics, vol. 3), Academic Press, New York, págs. 41- 58.
- Labov, William, (1984), «Field methods of the project on linguistic change and variation», en J. Baugh y J. Sherzer (eds.), *Language in use*, N. J.: Prentice-Hall, Englewood Cliffs, págs. 28-53.
- Martín Zorraquino, María Antonia (1988), “Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza”, *I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza, págs. 253-286.
- , (1992), “Partículas y modalidad”, en *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Max Niemeyer, Tubinga, vol. VI, 1.
- Mederos Martín, Humberto, (1988), *Procedimientos de cohesión en el español actual*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- Moliner, María, (1966-1967), *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid.
- Seco, Manuel, (1986), *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, novena edición.
- Vázquez Veiga, Nancy, (en proceso de publicación), *Marcadores con función textual de “resumen”, “conclusión” y “cierre” en el español actual*, Memoria de licenciatura defendida en la Universidad de La Coruña en 1993.
- Vigara Tauste, Ana María, (1980), *Aspectos del español hablado (Aportaciones al estudio del español coloquial)*, SGEL, Madrid.
- , (1992), *Morfosintaxis del español coloquial (esbozo estilístico)*, Gredos, Madrid.